## Coparmex Cd. Juárez, S.P.



Adolfo de la Huerta No. 245, Loc. 94-95, Fracc. El Colegio C.P. 32310, Cd. Juárez, Chihuahua Tel. (656) 611-30-30, Fax (656) 611-22-23 e-mail: coparmex@coparmexjuarez.org web: www.coparmexjuarez.org

## Comunicado

Ciudad Juárez, 28 de agosto de 2012

Al respecto del comunicado de prensa emitido el pasado viernes 24 de agosto por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, respecto a una denuncia interpuesta por la Secretaría de Hacienda del Estado por el presunto mal manejo de recursos en la iniciativa Juárez Competitiva.

## La Coparmex informa:

- 1) Que no existe fundamento alguno para que prospere esta denuncia, porque no hubo manejo fraudulento de los recursos entregados por el Gobierno del Estado de Chihuahua a Coparmex para ser aplicados en Juárez Competitiva, y porque se entregaron en enero y se ratificaron en junio todos los comprobantes de esos gastos, sin que hasta el día de hoy el Gobierno del Estado haya presentado ni observación ni queja alguna sobre estas comprobaciones.
- 2) Hoy mismo una comisión especial de representantes de la Coparmex Nacional, encabezada por los señores Bernardo Ardavín, Expresidente Nacional de Coparmex y Miguel Gallardo, Vicepresidente Nacional de Centros Empresariales de Coparmex, e integrada por otros 10 reconocidos miembros de la Coparmex, fue despachada por las autoridades de Economía, Hacienda y de la Fiscalía estatal, sin proporcionarle dato cierto y firme alguno sobre las acusaciones que nos hace el Gobierno del Estado, a pesar de que el Presidente Nacional de nuestra Organización, Lic. Alberto Espinosa Desigaud había convenido con el Gobernador, César Duarte Jaques que a esta comisión se le abrirían todos los expedientes respecto de este supuesto fraude
- 3) De lo poco que pudieron los miembros de esta comisión especial obtener, fue que la denuncia ante la Fiscalía General no está abierta en contra del Lic. Chavira, sino en contra de Coparmex Ciudad Juárez, al haber sido Coparmex Juárez quien recibió recursos del Estado para aplicarse en la realización de Juárez Competitiva, mismos que fueron ampliamente ya comprobados, lo cual contradice abiertamente al comunicado oficial emitido por dicha dependencia del Gobierno del Estado.
- 4) Con base en todo lo anterior y tras su recorrido por las dependencias descritas, Don Bernardo Ardavín señaló que no le queda la menor duda que este asunto no es contra el Lic. Carlos Chavira Rodríguez, como afirma el Gobierno del Estado, sino contra Coparmex Ciudad Juárez.
- 5) Lo que ha habido es una compaña mediática ya de 7 meses de declaraciones denostativas sin base alguna.
- 6) Analistas, columnistas y otros observadores han indicado que esta escalada mediática coincide no tan extrañamente, con cada una de las etapas del proceso interno de elección de la nueva dirigencia nacional de Coparmex, para el que el Lic. Chavira se ha postulado.
- 7) De igual forma, se comenta que la denuncia judicial del Gobierno Estatal podría tener el objetivo de darle el número de expediente judicial necesario a quienes pretenden descalificar esa postulación.
- 8) Nosotros estamos seguros de que no se trata de indagar si se cometió un delito, sino que se busca el descrédito y la descalificación.

Como se ha expresado siempre, reiteramos que estamos abiertos a cualquier aclaración y a recurrir cuantas veces sea necesario y ante las instancias que se requiera, para explicar este asunto.

## Atentamente

Coparmex Ciudad Juárez